

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**30917** BARCELONA

Ampliación al edicto de declaración de concurso

Jesús Santiago Ortego Briongos Secretario Judicial del Juzgado de los Mercantil nº 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 68/2011 Sección G

Entidad concursada.-Ewing Oil, S.L.

Administradores concursales.- D.Raimon Tagliavini, domiciliado en Barcelona, Avd. Diagonal, nº 514, como Abogado y D.Enric Faura Lluís, domiciliado en Barcelona, Avd.Diagonal nº 482-1 º 2ª como colegiado mercantil.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Barcelona, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110069329-1